

Resolución Jefatural

Lima, 26 JUN. 2017

VISTO:

El mensaje N° C-FRANKFURT20170149 de 24 de mayo de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Consulado General del Perú en Frankfurt solicitó la baja y destrucción de veintiún (21) bienes muebles en el Inventario Patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores; cumpliendo con remitir el expediente de solicitud de baja, conforme a los requisitos estipulados en la Directiva 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, el numeral 5.5.1. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE, señala que la Baja es "la extracción física y contable de los bienes muebles dentro del registro patrimonial del MRE, que se aprobará mediante Resolución Jefatural (...)";

Que, en ese sentido, la Oficina de Control Patrimonial elaboró el Informe Técnico N° 163-2017 PAT de 21 de junio de 2017, mediante el cual evaluó y analizó la solicitud del Consulado General del Perú en Frankfurt, determinando dar la conformidad para aprobar la baja de los veintiún (21) bienes patrimoniales por las causales de Obsolescencia Técnica y Mantenimiento o Reparación Onerosa, de conformidad con los numerales 5.5.1.2. y 5.5.1.3. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, asimismo, en el Informe Técnico de la Oficina de Control Patrimonial se da la conformidad para autorizar la destrucción de los veintiún (21) bienes patrimoniales como acto de disposición final, de conformidad con el numeral 5.6.1.5. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y en el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

Con el visado de la Oficina de Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la baja de veintiún (21) bienes patrimoniales detallados en el anexo adjunto pertenecientes al Consulado General del Perú en Frankfurt, por las causales de Obsolescencia Técnica y Mantenimiento o Reparación Onerosa.



0504

Resolución Jefatural

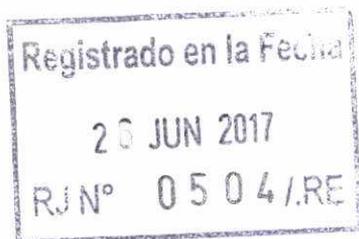
Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.- Autorizar al Consulado General del Perú en Frankfurt, la destrucción de veintiún (21) bienes patrimoniales, dados de baja en el artículo 1° de la presente resolución, como acto de disposición final, acto que deberá efectuarse el 20 de julio de 2017 en la ciudad de Frankfurt, a las 12:00 horas.

Artículo 4.- Designar al Jefe de Misión y al Administrador de Fondos del Consulado General del Perú en Frankfurt, para que suscriban el Acta de Destrucción correspondiente, la misma que deberá ser remitida a la Oficina General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores dentro de los cinco (05) días siguientes a su emisión.

Artículo 5.- Transcribir la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Regístrese y comuníquese,



JOSE RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (\$/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970066	511770	CANON	832121292	-	POWERSHOT A520	0.08*0.04*0.06	MALO	1503.020101	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	03/01/2006
2	ESTANTE DE METAL	746441860245	518139	SIN MARCA	-	-	-	1.80*0.90*0.45	MALO	9105.0303	125.04	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	04/05/2004
3	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	742223580141	540006	DELL	CNORFO257 22117350160	-	MULTIFUNCIONAL 1815	0.45*0.38	MALO	1503.020101	44.82	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	04/06/2007
4	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000339	512539	ACER	8NG321 KE85500 460357G	MARRON	POWER	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
5	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/8 UIT)	462269370691	520307	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0301	140.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
6	ENGRAPADORA, DOBLADORA Y GUILLOTINA	675009350002	515452	NOVUS	-	NEGRO	-	-	MALO	9105.0301	104.30	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
7	BASURERO BLINDADO	882201180003	510674	HELIT	-	MARRON	-	-	MALO	9105.0301	11.60	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
8	RUTEADOR DE RED - ROUTER	952275360110	527088	CISCO	JAC04436H1A	-	801	-	MALO	9105.0301	39.60	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
9	TELEFONO CELULAR	952283250298	535899	SONY ERICSSON	3.50371 452249353	NEGRO	T681	-	MALO	9105.0301	231.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
10	ARTESANIA EN GENERAL	396411500964	509618	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	180.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
11	FLORERO (MAYOR A 1/8 UIT)	396461000028	518586	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	216.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
12	GRABADORA DE DISCO COMPACTO (CD ROM)	740827500047	518767	PLEXTOR	-	-	PX-W1210TA	-	MALO	9105.0303	59.60	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
13	MALETIN (MAYOR A 1/8 UIT)	746446610004	520798	SAMSONITE	-	-	HUNGARORIN	-	MALO	9105.0303	455.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012



0504

Resolución Jefatural

14	MALETIN (MAYOR A 1/8 UIT)	746446610005	520799	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	260.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN O ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
15	MALETIN (MAYOR A 1/8 UIT)	746446610006	520800	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	260.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN O ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	07/09/2012
16	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DISCOS EXTERNOS	740899620002	502575	SIN MARCA	GSODFYE	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN O ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	11/01/2000
17	EXTINTOR	882225250147	502559	TAIFUN	-	-	P6GD	-	MALO	9105.0301	207.69	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN O ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	15/02/1996
18	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	742227260081	502561	MINOLTA	-	-	EP 1080	-	MALO	1503.020101	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN O ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	16/11/2000
19	TECLADO - KEYBOARD	740895002234	535172	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN O ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	30/01/2006
20	TECLADO - KEYBOARD	740895005311	558239	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN O ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	30/05/2013
21	MODEM EXTERNO	740872500131	551667	T-MOBILE	-	-	WEBN/ WALKSTICK	8*3*2	MALO	9105.0301	24.50	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN O ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER FRANKFURT	30/12/2014
TOTAL S/.											2,365.15				



0504